

ANUNCIO

Visto que en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas n ° 78 de 29 de junio de 2018, fueron publicadas las bases y convocatoria para la provisión inmediata del puesto de trabajo de Secretaría, clase primera, categoría superior mediante nombramiento interino en virtud de proceso selectivo convocado al efecto, cuando quede el puesto vacante por cese del funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional que lo desempeña, y siempre que no sea posible su provisión temporal por habilitado nacional.

Expirado el plazo de presentación de subsanaciones o reclamaciones y tal y como establece la convocatoria, mediante el presente anuncio se da publicidad a la lista definitiva de admitidos de la convocatoria aprobada por Decreto de fecha 29 de Agosto de 2018, siendo el contenido de dicha resolución el siguiente:

“RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS ”

*Visto el Decreto 1430 de fecha 1 de Agosto de 2018, en el que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo para la provisión inmediata del **puesto de trabajo de secretaría**, clase primera, categoría superior mediante nombramiento interino en virtud de proceso selectivo convocado al efecto, cuando quede el puesto vacante por cese del funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional que lo desempeña, y siempre que no sea posible su provisión temporal por habilitado nacional. Así como, constitución de una lista de reserva a la que acudir en el caso de que, en el futuro, quede vacante dicho puesto de trabajo.*

Visto que con fecha 2 de Agosto de 2018 fue publicada la lista provisional de admitidos y excluidos para realizar las subsanaciones oportunas por los aspirantes.

Visto que ha expirado el plazo, habiéndose subsanado las solicitudes y de acuerdo con las bases generales de la convocatoria mencionada publicadas en el BOP Las Palmas nº78 de fecha 29 de junio de 2018, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. *Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos:*

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>DNI</i>
<i>BORDES LÓPEZ JUAN</i>	<i>78481318-M</i>
<i>DORESTE BETANCOR LUIS</i>	<i>78484126-F</i>
<i>ESPINO REYERO CLAUDIA</i>	<i>78530779-Q</i>
<i>GONZÁLEZ DE ARMAS ANTONIO</i>	<i>78532989-H</i>
<i>GONZÁLEZ MONTELONGO CARMEN GLORIA</i>	<i>42885734-A</i>
<i>RAMIREZ ESPINOSA BELINDA BASILISA</i>	<i>42889648-F</i>
<i>RUÍZ PÉREZ MARÍA ROSARIO</i>	<i>15516601-L</i>
<i>DEL TORO DE LEÓN IDAIRA</i>	<i>78530364-S</i>
<i>ESTÉVEZ LUIS OMAR</i>	<i>78621719-Z</i>

SEGUNDO. La fecha de realización del primer ejercicio (tipo test) será el día 6 de septiembre de 2018, a las 9,30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de La Oliva, sito en la calle Emilio Castellet 2, en la localidad de La Oliva.

TERCERO. Publicar la relación definitiva de admitidos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento Además estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección <https://www.laoliva.es>. y en portal de transparencia del mismo <https://transparencia.laoliva.es/>.

En La Oliva, 22 de Agosto de 2018.

Concejal Delegado .

Fdo.: Don Rafael Avendaño Montero

**En La Oliva, a fecha de la firma.
El Alcalde Presidente**

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de tos Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.